

El fracaso de las autoridades municipales.

Desde hace varios días venimos notando en toda la ciudad un verdadero clamoreo por la pésima calidad del pan, que en casi todas las tahonas se vende al público.

Jamás se dió un caso semejante en Almería. El pan se expende en condiciones tales de adulteración que muchísimas personas han sufrido indisposiciones, debido a las malas condiciones del tan necesario artículo.

No queremos nosotros en caso semejante hacer responsable de todo lo que ocurre a los panaderos. Ellos materialmente serán culpables del «envenamiento» a que han condenado al vecindario, haciéndole consumir el detestable pan que venden en sus tahonas; pero la responsabilidad moral y más importante es de las autoridades municipales, que nada han hecho por evitar semejante abuso, que afectan a la salubridad pública.

La dejación de sus deberes, el abandono de sus funciones por parte de nuestros municipios implica en este caso un delito grave que bien merecía un castigo ejemplar, incapaz citándoles para desempeñar su cargo.

La indignación del vecindario ante el fracaso de esas autoridades está muy justificada. No puede darse un abandono más punible que el de esos señores tenientes Alcaldes que tan mal cumplen con los deberes que les están encomendados.

Ante su incomprensible actitud de poco ha servido la plausible labor desarrollada por el Gobernador civil de la provincia, consiguiendo que de Granada enviaran harinas a precios relativamente baratos, dada la perenne carestía de este artículo.

Gracias al celo y diligencia del señor Sanz Matamoros se consiguió que el pan no aumentara de precio, pero en cambio debió a la inactividad de los tenientes Alcaldes el referido artículo se viene vendiendo con mezcla de maíz y otros productos de dudosa procedencia, mal cocido y falto de peso.

Los panaderos se nos antojan todavía demasiado buenos cuando no dan el pan todavía en peores condiciones—si es que puede ser—porque cuando no hay autoridades que les vigilen, exigen el cumplimiento de las ordenanzas municipales, analicen la masa, repesen el pan y examinen la elaboración, es lógico que hagan lo que les venga en gana. Todavía casi debemos estarles agradecidos.

En cambio a esas autoridades municipales ineptas y fracasadas hay que exigirle cuentas de sus actos y hacer que dimitan sus cargos por ser los responsables de cuanto viene ocurriendo en Almería con la cuestión del pan.

Los submarinos

Durante todo el día de ayer acudieron numerosísimas personas a nuestro puerto con motivo de la estancia en él de los submarinos españoles.

Entre la oficialidad de los buques de guerra y las autoridades de marina y militares de la plaza se cambiaron los saludos de rigor.

Muchas personas estuvieron por la mañana a bordo de los submarinos siendo permitida la entrada.

Por la tarde visitaron la escuadrilla el comandante de Marina y el Gobernador militar de la plaza.

Los buques de guerra terminaron anoche de aprovisionarse de agua y carbón.

A las cinco de la mañana de hoy ha salido la escuadrilla de submarinos para Melilla a donde llegarán esta tarde.

De oposiciones

En las oposiciones de Correos, han sido aprobados nuestros jóvenes paisanos, don Luis Quiroga del Grevo, y don José María G. Navarro, y don José María Murcia del 1.º y 2.º ejercicios de oposiciones respectivamente.

Felicitamos a todos ellos, y a los oficiales del Cuerpo de Correos, señores Arrieta en cuya Academia han cursado sus estudios dichos estudiantes.

La distribución de trigos y harinas

La Comisaría general de Subsistencias publica en la «Gaceta» la siguiente circular a los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y presidente de la especial del Campo de Gibraltar: «Con el fin de evitar las irregularidades que en la práctica ha demostrado existen en la distribución de los trigos que el Estado importa, esta Comisaría general ha resuelto prever a V. S. que, además de lo dispuesto en la Real orden del suprimido ministerio de Abastecimientos de 30 de Enero del corriente año, deberá darse la más estricta observancia a las reglas siguientes:

1.ª Una vez comunicado a V. S. el destino de un buque para el abastecimiento de esa provincia y cantidad de trigo que conduce, reunirá inmediatamente, bajo su presidencia, a la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia del presidente del Sindicato oficial de fabricantes de harinas, y se procederá a la distribución del referido cereal entre todos los fabricantes de la provincia, y sin que ninguno pueda ser eliminado, a menos que haga por escrito renuncia de su derecho. Servirá de base a la referida distribución única y exclusivamente la potencialidad de cada fábrica, sin que esta distribución prejuzgue la de la harina que con dicho trigo se elabora, la cual será de la exclusiva competencia de V. E.

2.ª Inmediatamente de realizada la distribución a que se refiere la regla anterior, se remitirá a esta Comisaría general una relación que deberá comprender: nombre del fabricante de harinas, potencialidad de su fábrica, cantidad de trigo asignada y cantidad de harina que se compromete a entregar, que nunca será inferior al 73 por 100 del trigo recibido, si su peso específico es de 78 kilogramos el hectolitro.

3.ª Queda terminantemente prohibida la reventa y cesión de estos trigos, que solamente podrán los receptores destinar a la moliitura en sus fábricas, quedando asimismo prohibida la elaboración con ellos de más de una clase de harina.

4.ª Las entregas de la harina elaborada con los trigos de referencia se harán mediante talón autorizado por el señor gobernador de la provincia o por delegación de éste, por los Alcaldes, en el que el receptor de la harina estampará el conforme, devolviendo estos recibos al gobernador civil o a la Alcaldía que los autorizó, para que sirvan de computo en la respectiva cuenta corriente que a cada fabricante deberán llevar las Juntas de Subsistencias, y cuyo cargo será el 73 por 100 del trigo entregado, y la data, las cantidades estampadas en los respectivos vales, a medida que se vayan autorizando. Las cuentas corrientes llevadas por las Juntas locales deberán ser remitidas, una vez saldadas a la Junta provincial respectiva, y ésta, a su vez, remitirá un resumen a esta Comisaría general; y

5.ª Los infractores de las anteriores disposiciones quedarán excluidos en los siguientes trigos de trigo, sin perjuicio de aplicarles con todo rigor las sanciones que autorizan las disposiciones vigentes.»

FIGURAS DEL DÍA



Don Emilio Gutiérrez Gamero, celebrado novelista que ha hecho su ingreso en la Academia Española.

Registro civil

ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

- Nacimientos: María del Carmen Fornovi Vives.
- Defunciones: Ninguno.
- Matrimonios: Ninguno.

Lo que dice el Gobernador

Los ferroviarios. Se declaran en huelga los esparteros.

En su charla de ayer con los reporteros dijo el Gobernador que los obreros eventuales de la Compañía de los Andaluces que se retiraron del trabajo hace varios días, reclamando más jornal, habían sido admitido al trabajo en las mismas condiciones, sin perjuicio de resolver después las peticiones que tienen formuladas.

Agregó que los esparteros se habían declarado en huelga por la mañana, a pesar de que los patronos le habían concedido parte de las peticiones que hacían.

Como había en el puerto un vapor cargando esparto los huelguistas requirieron a los obreros de la «Materia Unida» para que secundaran el paro pero los trabajadores del puerto no accedieron.

Entonces intentaron impedir las operaciones de carga y enterado de él el Gobernador envió fuerzas de la guardia civil al muelle para hacer respetar la libertad del trabajo.

Nos dijo también el Gobernador que se había levantado acta de infracción contra el tahonero don Miguel López Pérez por vender el pan a 80 céntimos el kilo.

PEPE PADILLA

La noticia que publicaban hace varios días los periódicos de Madrid se ha visto desgraciadamente confirmada.

Nuestro paisano Pepe Padilla el inspirado maestro compositor ha fallecido en Buenos Aires.

La muerte siempre implacable ha sorprendido a nuestro malogrado e inolvidable amigo cuando estaba en toda la plenitud de su talento cuando había logrado un puesto preeminente entre los musicógrafos españoles.

Su labor artística fue fecunda y fructífera. Dejó escrita varias zarzuelas algunas de las cuales alcanzaron éxitos resonantes. Es autor también de muy bellas canciones y cupletos que alcanzaron gran popularidad.

Padilla ha abandonado la vida en plena juventud, dejando un imperdadero recuerdo inextinguible entre sus muchos amigos y admiradores, que jamás se consolarán de una pérdida tan sensible para ellos.

Descanse en paz el compositor y reciba toda su familia y especialmente su apenado padre don Cristóbal a expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Para el Alcalde

La calle de las Tiendas

Hemos pedido infinitas veces al señor Alcalde que se destinase un solo guardia municipal a la calle de las Tiendas para que evitara las cosas que vienen pasando.

Además de la circulación de vehículos por dicha vía, cosa que hemos denunciado varias veces al señor Granados, ocurre ahora que una porción de chicos mal educados han dado en la gracia de molestar continuamente a los transeúntes con sus bromas de dudoso gusto.

Los traviesos chicos se entretienen también en molestar al comercio subiendo y bajando las persianas de los escaparates y burlándose de las personas que se paran frente a los mismos.

Todo esto sería fácilmente evitado con que un guardia municipal prestara servicio en vía tan céntrica y se dedicara a perseguir a los chicos que tantas diabluras hacen y a los que circulan con toda clase de vehículos.

¿Seremos atendidos en esta ocasión señor Granados?

De Instrucción pública

Tribunal de oposiciones

La «Gaceta» ha publicado en una Orden de la Dirección general, las modificaciones introducidas, en los jueces a oposición de ingreso en el Magisterio, siendo las de este distrito Universitario las siguientes:

Maestros.—Don José María Segura Fernández, Presidente, suplente don Víctor Escobar.

Al señor Lozano y Martínez lo sustituirá don José R. París Ortega, del que se a suplente don Miguel Costá Bernad.

Maestras.—Don José Martos de la Fuente presidirá el tribunal de maestras; siendo suplente don Manuel Rodríguez Aviá; don Julio Bascaán será sustituido por don José Torres Reina, del que será suplente don Domingo Ssenz Balés; doña Luisa Romero Campos, es combrada primer vocal propietaria y como suplente doña Abilia...

El café y el Timbre

Saben los lectores que en virtud de las nuevas leyes económicas, ha sido gravado con un timbre de 10 céntimos todo artículo que se ofrezca al público en envase con marca de fábrica, ya sea de cristal, papel, cartón madera, etc.

Quedan comprendidos en este impuesto incluso los paquetitos de azúcar que se ofrecen en los cafés; cosa que es posible ignoren aún algunos de los dueños de dichos establecimientos.

Ahora bien; como existe en España la costumbre por parte de las clases contribuyentes, de no preocuparse de estos problemas más que de manera superficial, pues en último término todo se resuelve de un modo muy sencillo, con un recargo a los consumidores. recargo que resarza del impuesto de que se trate y del impuesto de que se trate del que pueda venir después (la previsión ante todo) vamos a hacer una indicación en favor de la infinidad de bebedores de café existentes en Almería.

La solución no puede ser más fácil. Consiste en que los cafeteros ofrezcan a los consumidores el azúcar liada simplemente en papel blanco, con lo cual se libran del impuesto. Y no decimos que a sirvan desahogada, porque acostumbrado el público a la higiene que significa el envoltorio, no se resignaría sin protesta a ver pararse las moscas sobre los cuadrados o cubos del «baratísimo» producto de la remolacha.

Conste, pues, que no habrá justificación para una nueva subida en el café «por culpa del Gobierno».

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina cirugía.

Especial en enfermedades de niños.

Horas de consulta de 8 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 11 P.M. de Santo Domingo número

FIGURAS DEL DÍA



El príncipe de Asturias que ha jurado la bandera como soldado del Regimiento Inmemorial del Rey.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Linares el abogado don Joaquín Peñafór.

En comisión de servicio ha venido de San Fernando el Alférez de Navío don Indalecio Nuñez Rodríguez, saliendo para Berja.

Para don José Relano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paca Trillo, hija del conocido Agente de Aduanas de esta plaza don José Trillo Zamora.

De Torre llegó ayer el propietario don Plácido López.

Ayer salieron para Berja el exsenador del Reino don Lorenzo Gallardo, el diputado provincial don Miguel Pardo Robles y el propietario don Telesforo González González.

De Cadix ha llegado el oficial de Infantería de Marina don José Rodríguez del Pozo.

Procedente de Granada ha venido a Almería el coronel Sub Inspector de Carabineros don Agustín Martín Sánchez.

Ha venido de Dulias el propietario don Francisco Callejón Moreno.

Llegó de Granada el comerciante don Luis Figueras y Figueras.

De Málaga ha llegado el propietario don Telesforo González.

En el tren correo sale hoy para Filana, de donde se trasladará a Madrid en unión de su distinguida esposa, que desde hace tiempo sufre perlinas dolencia, nuestro estimado amigo el renombrado médico don Rafael

Araez Pacheco, presidente de la Asociación de Funcionarios municipales.

Para Huércal Overa salió ayer nuestro buen amigo don Salvador Moreno.

Han venido de Adra el funcionario de Aduanas don Ricardo López Durán y el comerciante don Francisco de P. Correa.

Desde hace varios días se encuentra enfermo guardando cama nuestro paisano el gobernador civil de Granada don Luis Gimenez Canga-Asgüelles.

Deceamos su pronta mejoría. Ha regresado de Canjajar en unión de su distinguida esposa el contador de la Diputación provincial don Juan Esteban Navarro.

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que ha sufrido la simpática y bella señorita Antonia Torres Alarcón. Lo celebramos.

De Madrid ha llegado el oficial de secretaría de este Ayuntamiento don Rafael Prieto Bustos.

Carta abierta

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego dé cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas:

Es intolerable las deficiencias que ocurren en el servicio de correos, deficiencias que perjudican grandemente a los que como yo que suscribe tienen que recibir mensualmente sus haberes por giro postal. Es el caso señor Director que los giros que se imponen en esa Administración principal no se hacen efectivos en esta hasta los cinco o seis días siguientes a la fecha de su imposición, cuando solo deben tardar dos días causándose con estos graves perjuicios.

Como caso concreto podré citar el siguiente: Con fecha cinco del actual me giraron de esa cierta cantidad que no se me ha hecho efectiva hasta el día doce. ¿Es posible que se reciban los giros con el mismo retraso que si vieran de Canarias, cuando de esta a la capital solo hay una distancia de unos cuarenta kilómetros? No se concibe y yo le ruego señor Director que desde las columnas de esa ilustrada publicación hiciera un respetuoso llamamiento al señor Jefe Postal de la provincia para que con su proverbial amabilidad se sirva explicarnos las causas de estas demoras.

Dándole un millón de gracias por su bondad se repite de V. afmo. y s. s. q. b. s. m.

Antonio Vazquez Villasante Ohanes (Almería) Junio de 1920.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos: Laud «Victoria» procedente de Melilla en lastre.

Buques salidos: Vapor español «Begoña» núm. 6º para Vigo con cargamento de sal. Idem idem «España» número 1º para Bilbao y escalas con esparto. Idem americano «Allas» para Valencia con carga general.

Laud «San José» para Torreveja en lastre.

Idem «Ecolástica» para Melilla en lastre.

Relojería FRANCESA

Desgracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de reparaciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compran o se pagan, platina, y alhajas.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Icta Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de 1920 para Buenos Aires con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes su consignatario, M. Berjón Boulevard, 59.

TAURINAS

Ha sido contratado para la corrida del día 27 el valiente y disputado por todas las empresas matador de novillos Toros, Pedro Serrano «Serranito» de Sevilla.

Dicho matador que actuará en la Plaza de Alicante el día 30 llegó de paso hace tres días para conocer y saludar a su apoderado el conocido crítico taurino e importante agente comercial, nuestro querido amigo don José Bellver Medina; al enterarse de la empresa de que tan aplaudido torero se encontraba en esta, se puso al habla con su dicho apoderado y después de vencer serias dificultades que impedían ver a tan afamado novillero en nuestro circo taurino, ayer quedaron firmados los contratos por los cuales tanto la afición como el público en general tendrán la suerte de admirar al torero del porvenir ya que los que conocemos los éxitos alcanzados por este diestro podemos decir que su carrera es aprovechadísima.

FIGURAS DEL DÍA



Los hermanos Alvarez Quintero distinguidos y celebrados escritores y autores de preciosísimas comedias

Córtese usted mismo el pelo y afeítese! Máquina «RAP»

Un invento maravilloso. Una verdadera joya de la industria moderna. LA MÁQUINA «RAP» CORTA EL PELO RECORTA LA BARBA AFEITA LIMPIA LA CABEZA PEINA

Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo de cualquier forma, corto o largo, y mantiene constantemente el corte de pelo que a usted le agrade, sin molestias, con toda higiene, cómodamente y casi sin gastos.

Las señoras pueden cortar el cabello de sus hijos en un momento en casa.

Esta máquina puede graduarse para que corte más o menos. lo que permite efectuar la disminución del cuello.

Todas sus piezas son metálicas y se desmontan con facilidad, asegurando su más perfecta limpieza e higiene.

Puede llevarse en el bolsillo lista para usarse en cualquier momento. Cortándose el pelo por este procedimiento se da vigor y fuerza al cabello, siendo tal vez el único medio racional que existe para evitar su caída.

PRECIOS: Modelo niquelado, compuesto de máquina, suavizador, tres hojas de recambio, todo en elegante estuche imitación piel, pesetas 12'50.

Modelo de lujo, conteniendo máquina, suavizador, seis hojas y juoso estuche piel Victoria, pesetas 18'50.

ALGUNOS SITIOS DE VENTA: La Ibérica, Príncipe, 16; Ferrerías El Candado; Juan Criado, Armador; Almacenes «El Siglo».

Informará, P. Gasquez, Reina 22

DIANA

Baños de mar templados

VIDA JUDICIAL

AVISO IMPORTANTE

Julete por jurados
Ante el Tribunal del Juzgado de la sala segundia comenzo ayer la vista de la causa del Juzgado de Huercal Overa contra Manuel Gonzalez Martinez por el delito de asesinato.

Desde hoy se sirven en la calle del Moro, callos al estilo madrilenos y caracoles.
Bok de cerveza chico 15 centimos y grande 30.
Hay meriendas y toda clase de aperitivos.

De la defensa y acusacion del proceso to estan encizgado respectivamente los tres letrados y reputados criminalistas don Joaquin Lopez Perez y don Placido Langre Moya.

Hipofosfitos Salud
El linfatismo es una rebeldia congenita o adquirida que se traduce en los enfermos por el color rojo, piel blanca, flogulidaz de la piel, infarjos glandulares, rigida cronica, flujos purulentos de los oidos, tumores frios, artritis (tumo es blancos), etc.

Ayer despues de la prueba documental y de prestar de claracion el procesado comenzaron a declarar los testigos. Como detalle curioso citaremos el de uno de los testigos, que a pesar de su acentuada sordera aseguro haber oido una conversacion a 500 metros de distancia.

100.000 millas de vuelos diarios
Los "cartos" del servicio postal aereo establecido entre Londres y Paris desde hace cerca de un año, acaban de completar 100.000 millas de vuelos diarios.

Hoy continuara la vista, que ha despertado gran interes a juzgar por el numeroso publico que asistio a la primera sesion.

ABANICOS

En el establecimiento de Pedro Llorca calle de las Tiendas numero 8 se acaban de recibir los ultimos modelos del Pais y Japoneses y los de fama Mundial Orientales perfumados.

BIBLIOGRAFIA

Recibimos el numero de Abril de la antigua "Revista general de Legislacion y Jurisprudencia" por el Excelentisimo señor don Eduardo Dato.

Movimiento de viajeros
Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedandose en los hoteles que a continuacion se expresan:

Recaudacion
Anteayer se recaudaron por el impuesto de los vinos 905 pesetas.

DEL MUNICIPIO

El expediente de la banda
La Asociacion de funcionarios y dependientes municipales ha presentado en el Ayuntamiento un escrito del director de la banda de musica municipal don Zosimo Santamaria, señalando los defectos de que adolece el expediente que contra él se tramita.

Reclamacion

Contra la clase de cedula que se le ha senalado en el padron reclamó ayer don Francisco Garcia Fernandez.

Sillas y veladores

Don Patricio Moreno ha solicitado licencia para colocar sillas y veladores frente a las fachadas de la casa numero 56 y 57 del Bulevar del Principe.

Baja en el padron

Don Francisco Campillo Milan ha solicitado su baja del padron vecinal por haber sido trasladado a Madrid.

La Guardia municipal

El alcalde ha dado ordenes a todos los individuos que componen la plantilla de la Guardia municipal para que se tomen medidas de los uniformes que les facilitará el Ayuntamiento.

La causa del "Argentino"

En la sala primera se celebró ante el Tribunal de derecho la causa instruida en el Juzgado de Almeria contra Enrique Bouza Castro (a) "El Argentino" por el delito de atentado contra la policia.

Defendió al procesado el abogado señor López Ibáñez.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Causa del Juzgado de Almeria contra Francisco Herreras Salas sobre atentado.

Abogado señor López Ibáñez. Procurador señor Escobar.

Anunciada en "El Diario de Almeria"

ESPERANZA

Ningun enfermo del estomago o intestinos por cronica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sain de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Relojeria Francesa
PASEO DEL PRINCIPE, 14
(Antiguo Local del Optico)
Joyeria, Plateria, Optica, Electricidad y Anticuarios para Regalos
Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.
Al lado de la Papeleria de Moya

"ULTRAMARINA"
Compañia de Seguros Maritimos
Fundada en Lisboa el año 1901
Delegación general en España: Rambla de los Estudios, 12
Agente para los puertos de ALMERIA, GARRUCHA Y ADRA
Fernando Muñoz Ocaña
Alfa, 11

Fabricación y venta de hielo
DE ANDRES APARICIO
Calle de Séneca (Transversal de la Plaza Santo Domingo)

LAS ANTILLAS
RICARDOS 3
Francisco Caparrós Prados
Sucursal: Plaza de Abastos Caseta Número 8

Coloniales y ultramarinos finos
GRAN SURTIDO EN CONSERVAS
Salsichón de Vich marca Abei pesetas 14 Kg.
Bacalao Inglés primera > 2 >
Galletas marca María > 4 >
Est ella > 3'25 >

¿Queréis tener hijos fuertes?
¡¡Criadlos con GLAXO!!
Que como todo el mundo sabe es la mejor leche de vaca apropiada al estomago humano, más avillosa para criar y ayudar a criar a niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente del aparato digestivo, el GLAXO no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren, evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estomago y lo digieren los enfermos por agotados que están, haciendo aumentar de peso rápidamente, cuando por denutrición o enfermedad fracasan todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO podrá salvarnos, los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO pueden atestiguarlo, pídanse en las macías, droguerías y tiendas de comestibles, comprando latas grandes, resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos Sebastián Tauler y C. - Mortera 18, Madrid.
Deposición para Almeria y su provincia, Manuel Garcia Zamora. - Federico de Castro 12 (antes Encantada) ALMERIA.

LAMPARA
Fabrica
CORTES 397 :-:
BARCELONA
Para informes en Almeria
MANUEL BLANES IBANEZ
CALLE LOPEZ DE VEGA NUMERO 1.

LA FORTUNA
MATIAS PÉREZ RUIZ - TIENDAS, 17
Acatadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Batines bordados, Benar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.
Extenso surtido en pañería y driles para caballero.
Se hacen trages a medida, y los hay confeccionados. Todo a precios sumamente baratos.
PRECIO FIJO. Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. VENTAS AL CONTADO.
LA FORTUNA

Noticias

Apéndices

La alcaldía de Antas anuncia que durante el próximo mes de Julio se procederá a confeccionar los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial y or rústica pecuaria y urbana.

Nombramiento

Ha sido destinado a la Comisaría de Vigilancia de esta provincia el agente de dicho cuerpo don Rafael Salazar Cervantes que actualmente prestaba sus servicios en Jaén.

Una multa

El gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a don Francisco Oliveros por transitar por las calles con un automóvil de su propiedad sin haber renovado la licencia de circulación.

Propuestas de consultas

Han sido propuestos para concul honorario de Mejías y vice consul de los Países Bajos en esta capital don Juan Manzano Manzano y don Esteban Giménez García.

Una salvedad

La Benemerita del puesto de Alhambra ha detenido al joven Clemente Molina Gimenez por penetrar en una finca propiedad de Antonio Martínez Soriano y haber cortado dos olivos.

Fue puesto a disposición del Juzgado municipal de la expresada villa.

Una denuncia

Ante la alcaldía de Tabernas ha sido denunciado el carrero Rafael Carrique Fenoy por infringir el Reglamento de policía y conservación de las carreteras.

Por escandalosas

La policía detuvo en el Parque de Alfonso XIII a María Pérez Carmona, María Martínez González, María Valdivia Vivas y Antonia Soriano Pérez, por escandalizar y cometer actos contra la moral.

Fueron multadas en 75 pesetas, ingresando en la cárcel a cumplir una quincena, a excepción de la última que se dio a la fuga.

A las Señoras

En la calle Hernán Cortés número 5 se dan lecciones y se admiten encargos de bordados y labores.

Precios módicos

Convocatoria

Por encargo de muchos comercios de uvas de esta provincia y al objeto de tratar de la organización de embarque, más otros asuntos de gran interés que se relacionan con la exportación de barriles; me permito convocar en los salones del Circulo Mercantil e Industrial, para mañana jueves 17 del corriente y a las 9 de su noche a la Sociedad de Copataces del Muelle, gremio de barrileros y alguno que otro comisionista en frutas que quiera asistir a la reunión, más a cuantas personas directa o indirectamente estén relacionadas con el referido negocio.

Almería 16 de Junio 1920. — Emilio Abad Pérez.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid

Los ferroviarios y los mineros de Huelva

El ministro de la Gobernación señor Bergamín recibió hoy la visita de los empleados ferroviarios y los mineros de Huelva.

Unos y otros pidieron al ministro su arbitraje en las huelgas corrientes.

El señor Bergamín lo ofreció así, felicitándose de que se solicitara el concurso del gobierno para solucionar los conflictos sociales.

Dos nombramientos

La «Acera» publica hoy un Real Decreto nombrando al conde de Esteban Collantes consejero permanente del Consejo de Estado, en la vacante del señor Espada.

También publica otro Real Decreto, nombrando Comisario Regio del canal de Isabel II al conde de San Luis.

La bandera del regimiento del Rey.—Salida para Toledo

El regimiento del Rey desfiló esta mañana frente a palacio, incorporándose a su compañía el príncipe de Asturias.

A mediodía se dirigió el regimiento a la estación para despedir a la bandera dedicada al Museo de Infantería.

En el trayecto desde palacio a la estación presencié el paso del regimiento un numeroso gentío, que hizo objeto de grandes manifestaciones de simpatía al príncipe de Asturias.

acompañando a la bandera marcharon a Toledo el Rey don Alfonso su augusto hijo el príncipe de Asturias y el ministro y subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Los egregios viajeros fueron objeto en Toledo de una entusiasta acogida siendo aclamados con entusiasmo.

Regresaron a Madrid a las cinco de la tarde.

La fiesta de la grandeza española

En la iglesia de los jesuitas de la calle de la Flor se celebró esta mañana la tradicional fiesta religiosa de la grandeza española, siendo presidida por el marqués de la Mina.

Asistieron al acto las reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, los infantes y el señor Dato en nombre del gobierno.

Fueron repartidas las cartillas entre los viejos servidores.

El homenaje en honor de Gimeno.

El señor Francos Rodríguez invitó al señor Dato antes de que comenzara el Consejo de Ministros de esta tarde para invitar al rey y al gobierno al homenaje que se celebrará en la Universidad en honor del doctor Gimeno, con motivo de su jubileo de catedrático.

Hablarán el rector de la Universidad y los señores Francos Rodríguez y Gimeno.

El señor Dato le contestó que asistiría en representación del gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En la presidencia se reunió a las cinco y media de la tarde el Consejo de ministros.

Al entrar el ministro de la Gobernación señor Bergamín manifestó que se trataría de la Real orden sobre el pleito de la Mancomunidad.

Un periodista le preguntó si era explosiva.

El señor Bergamín respondió: Al contrario; más bien se trata de un agua sedativa.

Llegó después el ministro del Trabajo señor Canal, quien comunicó a los reporteros que se habían solucionado las huelgas de albañiles y pintores de Santiago y la de metalúrgicos de Sevilla.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida se facilitó a la prensa la siguiente referencia de lo tratado:

El presidente del Consejo señor Dato dió cuenta de que había recibido la visita de una comisión de agricultores que le había entregado las conclusiones de la asamblea celebrada recientemente.

Se acordó pasar dichas conclusiones al ministro de Fomento señor Ortuño para que prepare una respuesta que satisfaga las legítimas aspiraciones de los asambleístas.

El ministro de la Guerra señor vizconde de Eza comunicó el resultado de la brillante fiesta celebrada en Toledo con motivo de la entrega de la bandera del regimiento del Rey al museo de Infantería.

A continuación el ministro de la Gobernación señor Bergamín dió cuenta de la Real orden sobre el pleito de la Mancomunidad, que será conocida mañana.

Se acordó la concesión de las grandes cruces de Beneficencia a la tesorería de la Junta contra la tuberculosis al arquitecto don Amós Salvador.

Fue autorizado el ministro de Hacienda para fijar la cuantía de la inmediata emisión de obligaciones del Tesoro.

Se aprobaron los planes de obras públicas que se llevarán a efecto en Marruecos.

El ministro de Instrucción Pública señor Espada propuso que se formaran dos comisiones compuestas por dos catedráticos de las Facultades de Ciencia de Granada y Madrid para estudiar en el extranjero la radioterapia.

Acto seguido el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Bugallal dió cuenta de un decreto de conmutación de pena y de otro decreto regulando el arrendamiento de predios urbanos.

Por lo avanzado de la hora no pudo aprobarse este último.

Continuará su aprobación y discusión en el Consejo extraordinario que se celebrará el sábado próximo.

De provincias

Electricista agredido

Barcelona 16.—En la calle del conde del Asalto un individuo desconocido agredió con una cuchilla

al electricista Joaquín Sánchez, a quien acompañaba su mujer.

El electricista resultó con una herida grande en la región cervical.

Fue curado en un dispensario próximo al lugar del suceso.

El agresor se dio a la fuga, pero no tardará en ser detenido por la policía, que sigue su pista.

El calzado baja de precio.

Barcelona 16.—Para fines de mes se pondrán a la venta al público 12.000 pares de calzado tipo único, en diversos establecimientos.

Los precios serán baratísimos.

Por repartir hojas clandestinas

Barcelona 16.—La policía ha detenido a un individuo llamado García Ibañez, a quien fue ocupadas muchas hojas clandestinas, que repartía.

Clausura de la exposición de arte

Barcelona 16.—Con motivo de la clausura de la exposición de arte se celebró una fiesta íntima organizada por los amigos de la poesía.

Se leyeron poemas de Verdagué Marasill, Guimerá Caruer y otros poetas catalanes.

El acto resultó brillantísimo.

Del extranjero

La bomba iba contra Caruso

Cablegrafían de La Habana que se ha comprobado que la bomba lanzada en el Teatro Nacional iba dirigida exclusivamente contra el célebre tenor Caruso.

A causa de la explosión se originó un incendio en el escenario.

Varios muertos no han podido ser identificados aun.

El consul de España señor Pérez Chaumot y su esposa se encuentra gravísimas.

Un casco de metralla penetró en el palco del presidente de la República de Cuba, matando a su ayudante de campo e hiriendo gravemente a una señora.

Hasta ahora se llevan practicadas cuarentas detenciones.

Choque de trenes.—Cuarenta heridos.

Comunican de París que en el choque de trenes ocurrido en el túnel de Mondon, resultaron sesenta viajeros heridos.

Se ignoran las causas que originaron la catástrofe.

El ex-rey de Grecia es expulsado de Italia

Dicen de Ginebra que el ex-rey de Grecia ha sido expulsado de Italia.

Sábase que esta radical medida obedece a las intrigas que el ex-soberano griego venía promoviendo en contra de los aliados.

LA BOLSA

Deuda 4% Interior	7110
5% Amortizable	9490
4%	8525
Francos cheque	4690
Libras cheque	2378
Marcos	1510
Banco de España	00000
Español de Crédito	15200
Tabacalera	29700
Dólar	605

Venta ó traspaso

De una importante fábrica de pan, situada en la calle Real del Barrio Alto número 80, con una buena producción. Informará su dueño José Quesada, en la misma casa.

Sulfato de cobre pureza 98,99 por 100

Precios reducidos
JOSE LUCAS E HIJOS
Ferretería LA LLAVE

El mejor pan de Almería

Cabal y bien cocido
EL CAÑON
C. OFALIA N 4

Gran depósito de agua de Enix,

DE JUAN GUTIERREZ
Instalado en la calle de Gerona, esquina a Martínez Campo

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA SERVIR A
(- DOMICILIO 40 CTMOS. CANTARO -)
Se garantiza su pureza y procedencia

Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

Alberto Noguera

Sucursal de ALMERIA: Parq Alfonso XIII, 32,
Sección telegráfica: AUREGO

Dr. EDUARDO PEREZ CANO

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo.
Calle del CID, de 2 a 4

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS Optico, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en relojes, joyería, platería, artículos para regalo, óptica y electricidad.

Relojes toda clase de cristal con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, Oro, Platino y A. hajas
OJO: ESTA CASA NOTIENE SUCURSALES
RELOJERIA SUIZA.—Príncipe 12

SULFATO DE COBRE AZUFRE

SOSA CAUSTICA 7072

CARBURO

Precios sin competencia

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO
JOSE TORO GAA
SANTO CRISTO 2

Gran es Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2
LOS ALMACENES MAS SURTIDOS — LOS QUE MAS BARATO VENDER
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

Grandioso surtido en: Sederías, lanerías, Viselías, crespones, bergalinas, fantasías de todas clases, céfirs, percales, batistas, piqué, sedalinas, cañamozos, blusas, corsés, y extensa colección en todos los artículos propios de la temporada.— Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica.— Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.— Extensos surtidos en Equipos de Novia.— Juegos de cama.— Trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para señoras y caballeros.— Especialidad en géneros blancos y lutos.

No efectúa: vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes

PRECIOS FIJOS.— VENTAS AL CONTADO

